

**FE DE ERRATA BASES ESPECIALES PARA ACTIVIDADES DE SEGURIDAD
CIUDADANA PARA INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE
LUCRO GLOSA 02 2.1 LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2020**

Debe estarse al porcentaje de ponderación de los criterios de evaluación dispuestos en el punto 4.2 Ponderación de Factores, por lo que la diferencia existente en el porcentaje dispuesto en dicho numeral con el dispuesto en el numeral 4.3 Aplicación de Criterios, obedeció a un error involuntario de transcripción en este último, debiendo quedar de la siguiente manera:

DONDE DICE:

4.3 APLICACIÓN DE CRITERIOS:

FACTOR	ATRIBUTOS	CRITERIOS Y PUNTAJE		
COHERENCIA 30%	Coherencia entre la fundamentación, objetivos, actividades, presupuesto, plan de producción y difusión.	Coherencia entre todos sus componentes.	Coherencia en a lo menos en 3 componentes considerando objetivos y presupuesto.	Iniciativa no es coherente en sus componentes.
		50	25	0
	Gastos acorde al número de beneficiados.	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
		15	5	0
	Pago a honorarios acorde a lo establecido en las bases.	Todos los pagos de honorarios están acorde a las bases.	Solo un pago de honorario no es acorde a las bases.	Dos o más pagos de honorarios no son acorde a las bases.
		20	10	0
	Cronograma de actividades dentro del plazo establecido.	Cumple	-	No cumple
		15	-	0
TOTAL		100	40	0
FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN 20%	Organización fue adjudicada en el concurso del año anterior en la misma glosa.	No fue adjudicado en el concurso anterior.	-	Fue adjudicado en el concurso anterior.
		100	-	50
TOTAL		100		50



(Handwritten signatures in blue ink)

DEBE DECIR:

FACTOR	ATRIBUTOS	CRITERIOS Y PUNTAJE		
COHERENCIA 40%	Coherencia entre la fundamentación, objetivos, actividades, presupuesto, plan de producción y difusión.	Coherencia entre todos sus componentes.	Coherencia en a lo menos en 3 componentes considerando objetivos y presupuesto.	Iniciativa no es coherente en sus componentes.
		50	25	0
	Gastos acorde al número de beneficiados.	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple
		15	5	0
	Pago a honorarios acorde a lo establecido en las bases.	Todos los pagos de honorarios están acorde a las bases.	Solo un pago de honorario no es acorde a las bases.	Dos o más pagos de honorarios no son acorde a las bases.
		20	10	0
	Cronograma de actividades dentro del plazo establecido.	Cumple	-	No cumple
		15	-	0
TOTAL		100	40	0
FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN 10%	Organización fue adjudicada en el concurso del año anterior en la misma glosa.	No fue adjudicado en el concurso anterior.	-	Fue adjudicado en el concurso anterior.
		100	-	50
TOTAL		100		50

